
BASES CONCURSO “LA NATURALEZA SUPERPODEROSA”

1. ANTECEDENTES GENERALES

Esta es una invitación a copiar, pero de manera muy original. Vamos a jugar con la **BIOMIMÉTICA**. ¿Sabes lo que es? Desde que surgieron los primeros seres vivos en nuestro planeta, ellos han ido evolucionando y adaptándose a diferentes realidades y circunstancias, superponiéndose así a las dificultades que el medio les pudiese presentar. Esto hace que la naturaleza que nos rodea lleve miles de millones de años de experiencia en solucionar de manera sustentable y óptima sus necesidades y problemas. Esa experiencia no la tenemos nosotros, los seres humanos. Pero afortunadamente ya nos dimos cuenta de esto, y es así que nace la Biomimética, disciplina donde científicos y científicas observan la naturaleza en busca de soluciones sustentables para problemáticas y necesidades de la sociedad de hoy.

Analizando en detalle el diseño y funcionamiento de las conchas del fondo del mar, las formas de las aves, los sistemas de alimentación de las plantas o la organización de los insectos... toda la naturaleza! Así encontraremos las ideas que necesitamos para solucionar problemas que nos afectan día a día, mejorando nuestra calidad de vida, y lo mejor, respetando nuestro entorno y nuestra casa, la Tierra. La Biomimética observa, comprende y luego imita.

2. OBJETIVOS

- Motivar la observación y el análisis de la naturaleza.
- Incentivar la reflexión sobre las necesidades del entorno para buscar soluciones en la naturaleza.
- Destacar la importancia de la creatividad en los procesos de desarrollo científico y tecnológico.

3. DESCRIPCIÓN

Este concurso busca nuevos súper-héroes o súper-heroínas con poderes inspirados en la naturaleza. Para ello, los postulantes deberán pensar en una problemática, ya sea que hayan observado en su entorno más cercano, en su comunidad o a nivel global, que aún no tenga una solución óptima y satisfactoria, y reflexionar respecto a cómo la naturaleza, a través de algún proceso, material, principio, etc., podría ayudar a solucionarla. Esto debe ser presentado mediante un video donde los postulantes deben mostrar a su superhéroe o superheroína, darle un nombre, y asignarle un superpoder inspirado en cómo la naturaleza soluciona el problema que detectó, mostrando como este superpoder sería utilizado para solucionar dicha problemática. El video no es personal sino colectivo. La postulación es por curso, no por estudiante.

4. FORMATO CONCURSO

El superhéroe o superheroína debe ser presentado en un video de máximo 1 minuto que contemple:

1. Nombre y caracterización del personaje.
2. Descripción del superpoder y en qué organismo, proceso, sistema natural, etc. está inspirado.
3. Descripción clara de la utilidad del superpoder. Detallar cual es la problemática y/o necesidad que solucionará, cómo lo hará y a quien/es ayudará.

El video debe ser un trabajo colectivo y podrá contar con música, escenografía, efectos, bailes, juegos, disfraces o cualquier tipo de recurso que permita dar cuenta de manera clara y creativa las características del personaje.

4. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los establecimientos educacionales del país, desde Pre-kínder a 4° año de Educación Media. Pueden participar todos los grupos que lo deseen por establecimiento educacional, presentando UN video por curso.

5. CATEGORIAS

El concurso contempla seis categorías:

1. Pre-básica: Pre-kínder y Kínder.
2. Básica 1: Primero a tercero Básico.
3. Básica 2: Cuarto a sexto Básico.
4. Básica 3: Séptimo y octavo Básico.
5. Media 1: Primer y segundo Medio.
6. Media 2: Tercer y Cuarto Medio.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Creatividad y Originalidad - 25%
2. Puesta en Escena - 25%
3. Conceptos Científicos – 25%
4. Coherencia en el Relato - 25%

7. EVALUACIÓN

Los trabajos serán evaluados por un comité conformado por al menos tres integrantes, de las siguientes disciplinas:

1. Un investigador o académico de una universidad acreditada, del área de la Ciencias Naturales.
2. Un profesional de las Artes.
3. Un profesional de las Comunicaciones.

El video que resulte ganador será aquel que obtenga el mayor puntaje aplicando los criterios de evaluación descritos en el apartado 6 de las presentes bases. Al curso ganador se le enviará una notificación vía correo electrónico a través de su representante.

La evaluación y conformación del comité evaluador será coordinada por el PAR Explora de cada región.

8. PREMIACIÓN

En cada una de las 6 categorías se entregará un premio a la propuesta mejor evaluada. Cada curso ganador recibirá como premio una exposición visual sobre Biomimética para ser expuesta en su establecimiento educativo, la cual consistirá en láminas en formato gigantografía, donde una de ellas estará dedicada a la caracterización del o la superhéroe/heroína ganador/a, la que además se entregará en formato sticker más pequeño a todos los estudiantes del curso ganador.

Queda a criterio de cada Proyecto Asociativo Regional el gestionar y otorgar un premio adicional al descrito en el párrafo anterior.

9. POSTULACIÓN Y PLAZOS

Cada equipo postulante debe subir su video en la mejor calidad posible a una cuenta personal en la plataforma YouTube (www.youtube.cl) con las siguientes características:

Título: Se debe indicar el nombre del o la superhéroe/heroína

Descripción: En la sección para descripción en la plataforma YouTube se debe indicar la descripción del superpoder y en qué organismo, proceso, sistema natural, etc. está inspirado, además de detallar cual es la problemática y/o necesidad que solucionará, cómo lo hará y a quién/es ayudará.

Tags: "Explora CONICYT", "concurso", "La Naturaleza Superpoderosa"

El link generado debe ser enviado a la dirección de correo del Proyecto Asociativo Regional que le corresponda según su región de residencia, junto a la siguiente información:

- Establecimiento Educacional
- Dirección
- Teléfono
- Curso

-
- Representante del curso para contacto (docente del curso: educador/a, profesor/a jefe o profesor/a de alguna asignatura)
 - Correo electrónico representante
 - Teléfono celular representante
 - Nombre superhéroe/heroína y nombre de su superpoder

Ante cualquier omisión o falta de la información solicitada el video quedará fuera de bases y no podrá participar del concurso.

Los plazos de postulación, cierre y resultado del concurso son:

Apertura	1 Agosto 2016
Cierre	5 Septiembre 2016
Resultados	Octubre 2016 (día inauguración SNCyT)

Cada Proyecto Asociativo Regional recopilará los videos participantes por categorías y formará un listado que debe ser incrustado en la sección "Concurso: La Naturaleza Superpoderosa", el cual será habilitado en los sitios regionales por parte del Programa Explora a partir del 1 de agosto.

FIN BASES